

RESOLUCIÓN N° 08/19

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. Solicitar a la Dirección Provincial de Vialidad, el estudio y reparación de los puentes sobre el arroyo San Lorenzo ubicado en la Ruta Provincial N°6 que une los Parajes El Pollo; Ramones; San Lorencito; Galarzita, y zonas aledañas, del departamento de Mburucuyá, Corrientes, por ser un paso esencial para la comunicación de una zona productiva ganadera.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Acevedo

Expte. N° [13612](#)